

# DIARIO DE PALMA.

JUEVES 27 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
 PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 40 ms. y se pone á 5 h. 20 ms.  
 Sale la luna á 0 h. 0 ms. de la noche y se pone á 5 h. 8 ms. de la tarde.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.  
 PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON.... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

## Seccion política.

### ELECCIONES MUNICIPALES.

Aunque mermaidas las atribuciones de los ayuntamientos por el sistema centralizador que de algunos años á esta parte viene rigiendo en nuestra patria, es trascendental como nunca el acierto ó desacierto en la eleccion de nuestros concejales. Sea enhorabuena mas ó menos espacioso el círculo de sus facultades, sea mas ó menos reducido, ello es que los ayuntamientos deben ahora como siempre velar por los intereses del pueblo que representan, y en su respectiva ciudad, pueblo ó villorrio han de ser lo que el padre en la familia.

No cabe estrañarse por lo tanto de que en muchos y muchos hombres se indigeste la palabra *partidos*, cuando de elecciones municipales se trata. La division de las escuelas políticas se explica muy bien cuando no se refieren á influencias locales tan concretas, y la rivalidad y los *partidos* se conciben asaz fácilmente cuando se aspira á destinos lucrativos. ¿Qué mucho pues que una y otra vez nos maravillamos de que para la eleccion de cargos honoríficos y gratuitos, como lo son los municipales se levanten banderas y se apresten diversos bandos? ¿qué mucho, si se tienen en cuenta los disgustos que individualmente puede acarrear el desempeño de los precitados cargos, y el abandono y perjuicio tal vez que á los intereses particulares irroga la obligacion de velar por los intereses del comun? ¿Qué! ¿tan ávida de gloria es la actual generacion que para conseguir nombre y honor no repare en sacrificios ni eche en cuenta los intereses particulares? ¿hay entre nosotros hombres tan entusiastas por el bien del pueblo, que para procurárselo en cuanto alcancen su celo y sus facultades, cambien con el desvelo y las obligaciones que á los municipios incumben, la tranquilidad y el retiro del hogar doméstico?

Así debiéramos presumirlo cuando la esperiencia no nos hubiese convencido completamente de que los rasgos del verdadero heroismo y desinterés son actualmente raros, muy raros, así debiéramos presumirlo, si analizando la honra é importancia que los municipios tienen, no la viésemos radicada en la corporacion, mas que en sus individuos en particular; así debiéramos presumirlo en fin cuando otras y muy distintas de lo que son, fueren las atribuciones de los ayuntamientos.

No trataremos de esplicarnos la razon de esa competencia tan ajena

del carácter de las elecciones municipales; no nos empeñarémos en sondear la conducta y las intenciones de los partidos, porque no es nuestro ánimo descifrar enigmas ni adivinar intenciones. Confiamos sin embargo, por esta vez siquiera, ver secundadas las loables miras que nuestro Escmo. señor gobernador civil espuso con su reconocido talento y característica delicadeza en la reunion de que ya dimos cuenta en las columnas del *Ancora*, y nos prometemos de que los electores, olvidando sus desavenencias políticas, formarán un todo compacto y homogéneo, donde solo se pereiba una voz, donde solo domine una intencion, de donde en fin solo salga un voto, pero un voto que eleve á nuestros cargos municipales á individuos que por sus virtudes cívicas y privadas merezcan bien de todo el pueblo.

Para ello nada más oportuno y conducente á nuestro modo de ver, que echar en cuenta á ciertos individuos que se retraen de figurar en cargo alguno; porque el amor á la tranquilidad doméstica los mantiene en el silencio de su casa, pasando desapercibidas ante el público sus virtudes, y siendo inútiles para el pueblo sus recomendables dotes de gobierno.

La importancia de estas observaciones se desprende visiblemente, segun cual sea el punto de vista bajo el que se miren los ayuntamientos. Mientras se les considere como gefes de una gran familia formada por el pueblo de su jurisdiccion, será preciso reconocer la necesidad de que en los concejales brillen mas y mas las virtudes privadas, porque entónces el orden, la regularidad y el acierto que en sus respectivas familias se procuran, los harán estensivos á la administracion del comun. Entónces y solo entónces descansará ciegamente el pueblo en sus representantes municipales, y sean cuales fueren las vicisitudes que ocurran y las contingencias que se realicen, no se inquietará jamás por lo que pueda afectar vitalmente á los intereses comunales, y á los de muchos en particular.

¿Se quiere ver realizados estos deseos? ¿se aspira de veras á que esa bienandanza del pueblo sea una verdad en la práctica? No se juzgue á los candidatos por sus palabras, y tengan los electores suficiente desinterés para olvidarse de miras particulares y mezquinas que abrigar pudieran. El voto que se deposite en las urnas, sea dictado por la imparcialidad y la sensatez. ¿Sabeis como es fácil que esto se consiga?... ¿Conoceis á algunos individuos que administran con inmejorable

acierto su hacienda, que en el recinto de su familia son un modelo de virtudes, y que ni pública ni privadamente han desmentido jamás su patriotismo y demas dotes que deben resplandecer en un hombre público?

Pues bien, esos deben ser los candidatos para las elecciones municipales.—M. R. (*Ancora*.)

### REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANJERA.—PRIMERA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

*La cuestion de Oriente.*—*Situacion del Austria y la Prusia.*—*Diplomacia ejecutiva de los anglo-americanos.*—*Carestía en Francia.*—*Apertura de las cámaras holandesas.*

No hay medio de salir de la cuestion de Oriente, y es probable que durante mucho tiempo esta ya vieja cuestion empezara nuestras revistas quincenales y tendrá en ellas su parte principal.

¿En qué altura se encuentran ahora los asuntos turco-rusos? En punto á la cuestion de derecho, nada hemos adelantado; en punto á la de hecho, las cosas han marchado en pocos dias mas que en muchos meses. La Rusia, faltando á todos los tratados, invadió los principados moldo-valacos; este fué el primer ataque al derecho; y lo demas solo han sido consecuencias de este primer atentado contra la integridad de la Turquía.

El sultan ha intimado á los rusos la evacuacion de las provincias danubianas, amenazándoles con la guerra en caso de negativa: hé aquí que en este punto, la cuestion de derecho tampoco adelantá nada, pues que la guerra empezó desde que el primer soldado ruso traspasó la frontera de los principados.

En cuanto á la cuestion de hecho ya es otra cosa: la Rusia nombra jefe de las tropas de ocupacion al príncipe Paskewitch, es decir á su hombre de guerra, depone á los hospodares y nombra una vice-regencia que confia al príncipe Menschikoff. Ahora preguntamos, ¿qué le falta á todo esto para ser una incorporacion pura y simple de los principados? Por fin parece que las potencias occidentales, avergonzadas tal vez de su miopismo real ó aparente, han llegado á comprender lo que significaba la conducta de la Rusia, han visto el papel poco airoso que estaban representando con sus deseos de paz á toda costa, y se han decidido á que parte de sus escuadras pasaran los Dardanelos. Este acto tampoco es un hecho de guerra, á lo que parece, y tan peregrino es el derecho público que para esta cuestion se ha creado, que los rusos en-

trarán en Constantinopla ó los turcos en San Petersburgo, y las potencias mediadoras afirmarán muy seriamente que aun no ha llegado el *casus belli*.

Al hablar de la guerra de Oriente, como idea coasociada, se nos ocurre luego preguntar: ¿Qué hacen en tal caso el Austria y la Prusia? A juzgar por lo que dicen sus órganos oficiales de la prensa y por algunas demostraciones, se mantendrán en la neutralidad. Despues de las observaciones respectivas de la Rusia y la Turquía sobre la nota de Viena, parece que la Prusia y el Austria, hasta entónces muy acordes con la Francia y la Inglaterra, disintieron de estas dos últimas potencias. El czar, sin duda queriendo aprovechar esta circunstancia, acudió á las conferencias de Ollmütz, donde solo pudo ver al emperador de Austria, bien que al rey de Prusia lo encontró en Varsovia. Estos dos soberanos que, con todo su amor á la Rusia, no dejarán de comprender cual seria su porvenir con el desmesurado acrecentamiento del poder del czar, y los embrazos presentes que podria traerles su hostilidad á las potencias occidentales, parece que trataron de llevar al emperador Nicolas por vias pacíficas. Aunque las razones de los dos soberanos no le hicieran mucha fuerza, ni bastaran á amenguar sus iras contra la infeliz Turquía, de algun peso será para sus resoluciones el saber que si no debe temer al Austria y á la Prusia como enemigas, tampoco las puede contar por aliadas.

Mientras se agitaba la cuestion de Oriente ha surgido otra entre los Estados-Unidos y el Austria, como para contrastar con la primera. En vez de ir á caza de argucias y tender celadas, en vez de redactar interminables protocolos, los norteamericanos han ido derecho al asunto: han llamado y se les ha abierto; han obtenido la satisfaccion mas perentoria, la libertad de Mr. Kosta y su vuelta á los Estados-Unidos. Es probable que despues se arregle la cuestion de urbanidad, que los Estados-Unidos pronuncien algunas palabras de desagravio; pero entretanto han enseñado á la diplomacia europea el modo de despachar los negocios con premura empezando por donde necesariamente tendrán ellos que acabar.

En Francia, ademas de la cuestion de Oriente, preocupa la de las subsistencias. Apesar de que no es esta la primera vez que Francia, se encuentra frente á frente una perspectiva de carestía, ahora el mal se agrava porque asi faltan el vino y otros alimentos como los cereales.

Por fortuna el gobierno ha acudido con tiempo á remediar el mal, ya facilitando la importacion de granos, ya prohibiendo la esportacion de legumbres y patatas; no obstante esto, el mal no tendrá un alivio pronto, si los particulares que están en situacion de hacerlo no acuden en auxilio de la administracion.

Apenas cerradas las cámaras en Holanda, se han abierto otra vez con un discurso del rey que espone el estado de las relaciones exteriores, habla de la organizacion de las fuerzas de tierra y mar, de la situacion de las colonias, del estado de la agricultura y de la industria, é insiste en una obra que califica de considerable, el desagüe del lago de Harlem, trabajo empezado en vida de su abuelo y terminado ahora.

La contestacion al discurso de la corona no ofrece cosa particular en ninguna de las dos cámaras, pero en las dos se pide la preparacion de las leyes orgánicas indicadas por la Constitucion.

En esta legislatura las sesiones no tendrán la misma importancia que en la anterior porque estarán descartadas del interés religioso que animaba á aquéllas.

El ministro de Hacienda, Mr. Van Doorn, ha presentado á los estados generales el presupuesto de 1854, en el cual aparece que los gastos se elevarán á 70.216,907 florines y los ingresos á 71.789,752. Despues de esto se presentarán nuevos proyectos de amortizacion de la deuda y algunos otros de importancia igual ó mayor.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 21 DE OCTUBRE.

La Epoca anuncia en los siguientes términos la reunion que ha debido verificarse ayer noche (17), de los individuos de la oposicion conservadora del Senado:

«Para el dia de hoy está convocada en casa del señor marques del Duero la junta directiva de la oposicion conservadora y constitucional del Senado. Componenla estos dignos senadores:

Marques del Duero. Duque de Abrantes. Ros de Olano. Don José de la Concha. Marques de Santa Cruz. Conde de la Romera. Duque de Rivas. Conde de Lucena. Duque de Sotomayor. Conde Torre-Marín. General Messina. General Serrano.

La reunion tiene por objeto acordar la conducta política que la oposicion constitucional debe seguir en la próxima legislatura, renovar el acuerdo é íntima alianza existente, durante toda la anterior, con la oposicion progresista del Senado, y dar un testimonio público de que los hombres que estaban unidos hace un año, unidos siguen para defender la pureza y verdad de las instituciones, y conseguir el triunfo de la política constitucional y parlamentaria.

Esperamos con completa confianza los grandes frutos é importantes resultados que dará la reunion senatorial de hoy, precursora de otra junta mas numerosa, y á la cual serán convocados todos los que militan en las filas de la oposicion de la alta cámara. En momentos de incertidumbre y de desconfianza natural, hija de los sucesos, nada es tan importante como la iniciativa, la ac-

cion, el acuerdo y la publicidad. La reunion senatorial de hoy bastará para dar el tono á la situacion, y confianza á los que la sintiesen decaida. Despues de ella no quedará la mas pequeña duda, ni en los mas cabilosos, acerca de cómo piensan y obrarán mañana, los que se han visto obligados á aceptar posiciones que los harán mas exigentes en el cumplimiento de sus deberes políticos.

Las personas que con tan justos títulos se han hallado al frente durante estos últimos tiempos de la oposicion constitucional del Senado, creen, y nosotros creemos con ellas, que no han perdido mas votos que aquellos que la muerte ha venido á arrancarles, como el digno general Alaix, y que por el contrario sus filas se han aumentado considerablemente con todos aquellos, que aunque tarde, al fin han comprendido que el único porvenir de nuestra patria, estriba en la completa union de la corona y del parlamento, y en la práctica completamente sincera del sistema representativo y constitucional.»

El convenio postal entre Inglaterra y España, despachado ya por la Direccion general de correos, se halla hoy en el ministerio de Estado para ser trasladado á la Inglaterra.

Empieza á correr con crédito la noticia de que el señor duque de Rivas, el orador mas distinguido de la antigua oposicion del Senado, va á ser nombrado con su beneplácito presidente de la alta Cámara.

Dícese que ha sido nombrado obispo de Guádxix, D. Mariano Robledo.

SECCION COMERCIAL.

Acaban de publicarse en Lóndres por la direccion de comercio de Inglaterra, las tablas comerciales correspondientes al pasado mes agosto, y á los ocho primeros meses del presente año. Estas tablas comprenden las importaciones, las esportaciones, las mercancías reservadas para el consumo, y el tonelaje de los buques, entradas y salidas de los puertos de la Gran Bretaña. Este mes comprende tambien el total de granos y harinas introducidas en el reino, con especificacion de los puertos de su procedencia. El resultado general de estos datos es satisfactorio, no solo para Inglaterra, sino para todas las naciones que con ella comercian. El valor declarado de las esportaciones, ha crecido en un mes 142.650,000 rs., y en los ocho meses, 1,114.958,300.

Las importaciones en que el aumento ha sido mas considerable durante los ocho meses, son:

Table with 3 columns: Item, 1852, 1855. Items include Cacao, Té, Tabaco, Trigo, Harina, Mantequilla, Queso, Azúcar, Huevos, Rom, and Vino.

Los artículos cuya importacion ha disminuido, son ganado vacuno, seda, lino, cañamo y algunos otros de poca importancia.

El aumento de importaciones en los ocho meses con respecto á los mismos del año pasado, se ha notado principalmente en los siguientes artículos:

Table with 3 columns: Item, 1852, 1855. Items include Trigo, Harina, Cueros secos, Patatas, Tocino, Carne de vaca, Idem de puerco, Jamones, Algodon, and Lana.

El aumento total de las esportaciones de mercancías del Reino Unido, se infiere de estas dos cantidades:

Table with 3 columns: Period, 1852, 1855. Rows for 'En los ocho primeros meses de 1852' and 'En idem de 1855'.

Aumento en 1855. 1,114.958,300

Los artículos en que mas se ha notado este aumento, son:

Table with 3 columns: Item, 1852, 1855. Items include Tejidos de algodón, Idem de lino, Idem de seda, Idem de lana.

Es de notar la baja considerable que se observa en toda clase de hilazas, y muy particularmente en la de algodón.

El estado de las importaciones de granos y harinas, comprende todo el año de 1852. Los países de donde han salido las mayores esportaciones de granos, han sido:

Table with 3 columns: Country, 1852, 1855. Countries include Puertos rusos, Dinamarca, Francia, Valaquia, Egipto, and Estados Unidos.

Los países de donde se han esportado mas harinas, han sido:

Table with 3 columns: Country, 1852, 1855. Countries include Mecklemburgo, Ciudades Anseáticas, Bélgica, Islas del Canal, Francia, España, Toscana, Egipto, and Estados Unidos.

Nuestra esportacion de granos no ha pasado de 49,160 fanegas, entre las cuales el trigo figura por 40,005 fanegas. Las demas han sido de cebada y maiz.

Barcelona 22 de octubre.

La abundancia de materiales que consideramos de importancia en las actuales circunstancias, en que tanto preocupa la cuestion de cereales, junto con el escaso interés que ha ofrecido nuestro mercado de frutos, excepto siempre los cereales, nos precisa hoy á no hablar sino de trigos y harinas, pues con los artículos de Ultramar como cueros, cacao, café y azúcar no ha ocurrido particularidad alguna que sepamos, continuando todos ellos á los precios avisados y realizándose partidas, casi insignificantes, para el consumo. Tampoco se ha notado variacion con los algodones; las transacciones siguen siendo limitadas á pequeñas partidas y los precios anteriormente avisados no solo se sostienen firmes sino que en algunas calidades se ha observado un ligero aumento, que hasta el presente no conceptuamos sensible.

Harinas.

Este polvo al principio de la semana se vendió á 21 y media pesetas quintal, marcás superiores, y luego se ha colocado hasta 22, á cuyo precio se presentaban muchos compradores y hay tenderes que se encuentran dispuestos á cederlo; no obstante, por tres cargamentos que todavía se han de desembarcar, pretenden 23 pesetas, cuyo precio no ha sido admitido hasta ahora por los compradores. Las primeras de Zaragoza se han vendido á 21 pesetas quintal. Se han vendido tambien algunas de segundas á los precios de 18 1/2 á 20 1/2, segun clase.

Trigos. De los caudales de Alicante se han colocado muchas partidas á los precios de 18 á 18 y 3/4 pesetas, y un partido muy superior se ha colocado á 19. Las xexas de 17 1/4 á 17 y 3/4.

En Zaragoza se vendieron los granos del 16 al 19 del actual, á los precios siguientes: la faega de trigo de 14 1/2 á 16 rs., la de centeno de 7 1/2 á 7 3/4, la de cebada de 5 á 5 1/4, la de habas de 8 á 8 1/2. El aceite en los mismos dias se hizo de 58 á 60 reales.

En Málaga el 15 del mes que discurre se pagaba el trigo, segun calidad, de 54 á 59, de 48 á 52, de 44 á 47 reales. Hasta la fecha no habia llovido. Se pretende que los precios de los granos han de subir.

En los mercados de trigo de Valladolid, Tordesillas y Medina del Campo, se nota una completa paralizacion de algunos dias á esta parte, segun escriben; las clases son medianas y se pagan desde 30 á 35 rs. faega. Esta paralizacion se atribuye á los trabajos que tienen ahora los labradores con la vendimia y sementera. Los especuladores y labradores, en grande, no quieren abrir sus paneras á los precios actuales, prometiéndose vender los trigos con mayores ventajas.

Nos dicen de Lérida con fecha de ayer: Si bien en los últimos mercados se han presentado muchos vendedores de trigo, los compradores lo han sido en mayor número, por lo que ha escaseado dicho grano y ha tendido á la alza; los últimos precios han sido los siguientes: Trigo de monte de Aragon de 1ª clase, 66 reales, cuartera; id. de 2ª á 60; idem de 3ª á 54; centeno 38; judías 61; maiz 30; habas 34 y habones 31. No ha llovido y la sementera va siendo tardía.

Tenemos á la vista cartas de las provincias Vascongadas en que se augura un mal invierno para las clases pobres de las mismas, por la carestía de los primeros artículos y la pérdida de la cosecha de otoño á causa de la excesiva humedad de esta temporada de recolección. Es el único país de España donde se dá por perdida la cosecha del maiz, tan abundante en otros puntos.

Durante la semana pasada las transacciones con los productos agrícolas fueron mas activas en Paris. Los tahoneros manifestaron mayores necesidades inmediatas y los precios de las harinas quedaron de 1 á 2 fr. mas elevados que ocho dias ántes; los precios de los trigos se sostuvieron; los tenedores manifestaron mayor firmeza que el miércoles anterior. Las ventas de trigos extranjeros fueron de consideracion; pues una sola casa vendió 23,000 sacos de trigo de América Genesé. En general los granos se sostienen firmemente en los mercados de los departamentos.

En igual sentido se hallan las cartas que se reciben de los demas países extranjeros. Sin embargo, la Inglaterra arroja calma y al último mercado se habrian obtenido trigos extranjeros con 45 c. de baja por hectólitro. Los arribos á Lóndres fueron bastante notables.

En Dantzig se hallan agotadas las provisiones anteriores; se esperan nuevos arribos, pero se teme que no sean tan grandes como confiaba. En Hamburgo hay calma.

Las últimas cartas de Odessa anuncian mayor animacion, pues se vendieron en dos dias mas de 200,000 hectólitros de trigo y si no hubiesen faltado los buques, todavia hubieran sido mayores las ventas. Los precios variaron poco.

La próxima cosecha de azúcares en Puerto-Rico se presenta bajo excelentes auspicios y si tienen la fortuna de pasar este invierno sin demasiado mal tiempo, será muy abundante.

A últimos del mes pasado seguía favorable la temperatura en Puerto Cabello a la próxima cosecha de café. El cacao estaba de 18 á 21; algodón 12 1/1, y los cueros solicitados á 12 7/8.

En Trinidad, en igual época, escaseaban extraordinariamente los cacaos, los cuales estaban con esta circunstancia fuera de precio.

Santander 17 de octubre. Harinas de primera.

Continúan en la paralización que anunciábamos en nuestra última revista, habiéndose suspendido por completo las compras que se hacían con destino á Francia é Inglaterra, pues los altos precios que sostiene todavía en la plaza sus tenedores, no dan lugar á poder remitir á aquellos mercados con esperanzas de un regular resultado. También contribuyen á dificultar las transacciones, las noticias que continuamente nos llegan de Barcelona, uno de nuestros mejores mercados de consumo, en donde no ha sido posible conseguir en estos dos últimos meses, que los precios de las harinas guarden proporción con los de aquí, á fin de facilitar los embarques sin pérdida de sus remitentes; así es, que la mayor parte de los patrones catalanes que recalán á este puerto con objeto de cargar sus buques por cuenta propia con aquel destino, han tenido que fletarlos bien para Francia, ó bien para otros puntos de la Península. Las únicas ventas que tenemos noticia, verificadas en la pasada semana, consisten en una partida, marca Florida, á entregar de pronto, á 21 1/4 rs. arroba, y otra, marca Portolin, para efectuarlo á fines del próximo noviembre, al precio á que realicen en aquella época otras fábricas que gozan igual concepto: ambas partidas con destino á la Isla de Cuba. Apesar del precedente relato, los tenedores se mantienen firmes, solicitando desde 21 á 21 1/2, por las existencias que se hallan en estos almacenes, y desde 20 á 20 1/2 por las que aun se hallan en el interior, á condición de entregarlas dentro de un plazo de 40 á 50 días.

Segundas.

La paralización experimentada en las de primera, han refluído también á las de segunda, ignorando nosotros si se ha podido colocar alguna partida de esta clase en estos últimos ocho días, sino es alguna que otra venta por cantidad insignificante verificada á estos panaderos; sin embargo, se solicita por ella desde 17 1/2 á 18 1/2 rs. arroba, según su estimación.

Terceras.

Siguen á los precios avisados anteriormente de 15 á 16 1/2 rs. arroba, sin demanda por partida regular.

Trigos.

Aunque á principios de semana se observó bastante animación por parte de los especuladores para hacer frente á varias partidas que se presentaron á la venta, no fué posible conciliar los deseos de los contratantes por las elevadas pretensiones que sostenían sus tenedores; así es que, pasado el momento oportuno, y sin duda alguna á consecuencia de contraórdenes recibidas, se resfriaron de pronto los compradores, quienes retiraron sus proposiciones, ocasionando esto la falta absoluta de transacciones en este grano desde nuestra última revista. Hoy, apesar de lo espuesto, los tenedores no han bajado sus pretensiones, manteniéndose firmes á los precios siguientes: en esta, á 55 rs. por faega de peso de 90 libras: en Requejada, 52; y en Limpias, de 50 á 51.

Azúcar.

Ninguna transacción que sepamos se ha verificado en la semana, apesar de no faltar solicitantes á este dulce, lo que se debe atribuir á las elevadas pretensiones que manifiestan en la actualidad sus tenedores. Sabemos se hallan en trato varias partidas, por las que piden desde 34

1/2 y 44 1/2 hasta 36 1/2 y 46 1/2 reales arroba, según sus respectivas clases y surtido, pues el exceso en el dorado, contribuye en su mayor parte á facilitar las transacciones con notable aumento en sus precios.

Cacaos.

Siguen sin variación particular desde nuestros últimos avisos, sosteniéndose sus precios, apesar de los regulares arribos habidos en estos días, habiéndose vendido sobre 80 sacos de Caracas bastante buenos, á 38 y 38 1/2 pesos quintal, y otros 120 de clases inferiores, á 33 3/8. Los Carúpanos, desde 27 á 29: Trinidad sin compradores; y Guaquil á 18.

Cafés.

Tampoco ha ocurrido novedad que merezca referirse en este fruto, pues la falta absoluta de arribos, hace que se encuentre muy escaso, especialmente las clases buenas y superiores, las que seguramente se colocarían desde 12 á 13 psf. quintal.

Bacalao.

No han recalado nuevos cargamentos de este pescado, y habiendo existencias regulares en la plaza de toda clase de procedencias, no han experimentado variación ninguna en sus precios, siguiéndose detallando en los almacenes á los siguientes: Escocia, 1ª 180 las 115 libras, 2ª 176; Islandia, 1ª 124, 2ª 120; Truchelón, 1ª 120, 2ª 114; Truchuela, 1ª 112, 2ª 108; Noruega, 1ª 120 y 2ª 116.

Aguardientes.

Notablemente ha mejorado el mercado con respecto á estos espíritus, debido á los buenos precios que conservan en Cataluña y á los insignificantes arribos que hemos tenido desde un mes á esta parte, influyendo este en el ánimo de los compradores de tal suerte, que á las pocas horas de haber entrado en el puerto unas 74 pipas, 39 de Holanda y 35 de anisado, logró colocarlas su consignatario á 62 y 56 psf. sobre el muelle.

Vinos de Cataluña.

Hace ya mas de 30 días que nos faltan las entradas de este artículo, por lo que las primeras partidas que se presenten en el mercado se realizarán probablemente de 20 á 24 psf. pipa, según calidad.

Aceite.

En estos últimos 15 días ha mejorado notablemente, y sus tenedores se manifiestan firmes en no bajar de 60 rs. arroba, á cuyo precio se colocaron á la vela para hacerlos seguir á Bilbao 18-cascos de dicho líquido, entre los que había algunas medias pipas, circunstancia que debió influir algun tanto para conseguir aquel precio. Por las apariencias que presenta el mercado, creemos se sostenga por ahora al límite que llevamos referido, siempre que los arribos se sucedan con algunos intervalos y no se agolpen todos á la vez, como acostumbra á hacerlo en la presente estación.

Arroz.

No parecen aun los buques que se esperan directos de los puntos de producción, y como nuestro mercado se encuentra enteramente sin existencia de este grano, las primeras partidas que recalén lograrán seguramente desde 22 á 23 reales arroba.

Jabón.

Aunque carezcamos de noticias de nuevos refuerzos, como que estos almacenis-tas se encuentran sobradamente surtidos, nos persuadimos que difícilmente se colocaría esta pasta en el día, arriba de 38 reales arroba.

Grasa.

No ha experimentado ninguna variación desde nuestra última revista. Sosteniéndose firmes en 60 psf. por las 60 vergas, los dueños de las últimas partidas ingresadas en la plaza, las que se están pagando á 59.

BOLSA DE MADRID DEL 20 DE OCTUBRE.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Títulos del 3 por 100 con solido', 'Títulos nuevos del 3 por 100 diferido', and 'Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100'.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Deuda amortizable de 1ª clase', 'Dicha de 2ª clase', 'Acciones de San Fernando', 'Material del Tesoro preferente', 'Id. no preferente', 'Ferro-carril', 'Seguros generales', 'Acciones de diligencias generales', and 'Cabrillas'.

Palma

26 DE OCTUBRE.

Ayer noche de ocho á diez quisieron los palmesanos dar un testimonio público del regocijo con que habían recibido la plausible noticia, en la mañana, de haber sido nombrado Gobernador civil de la provincia su conciudadano, el señor D. FELIPE PUIGDORFILA. Una orquesta completísima, y bien dirigida, tocó sonatas de gran mérito, y de buen éxito, aquellas dos horas, al pié de los balcones de la casa morada de dicho Sr. PUIGDORFILA, en la plazuela que afortunadamente hay; en donde pudieron colocarse parte de las muchas personas que tuvieron noticia de la serenata que iba á darse, y que acudieron gustosas á dar esa otra prueba de adhesión á su amigo y paisano.—Cuatro candelabros de conocido mérito, y en forma de tripode, que contenían tres hachas de cera cada uno, alumbraban á los músicos, á mas de algunos cirios, y de luces de Bengala, de vez en cuando encendidas estas, al comenzarse las sonatas.

Justo motivo tiene nuestro actual Gobernador de la provincia de estar agradecido á este sincero obsequio; así como los palmesanos y los mallorquines todos tenemos una obligación contraída en vez del mismo Sr. Gobernador, por la conocida actividad, por el buen criterio, y sobre todo por la energía con que ha sabido hacerse superior, durante su mando interino, á pretensiones ilegítimas. Siga por tan buen sendero nuestro buen paisano, y su mando, al paso que suave y justo, será eternamente agradecido.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el primer comandante graduado D. Antonio Bros, capitán de la brigada fija de Artillería. Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II. El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santos del día.

SAN FLORENCIO Y LOS SANTOS VICENTE, SABINA Y CRISTETA, MÁRTIRES DE ÁVILA.

San Florencio que con cristiana constancia defendió la fe católica, muriendo gloriosamente á manos de los idólatras en Toile, lugar de la provincia de Burdeos en Francia.

Santos Vicente, Sabina y Cristeta, por su perseverancia en la fe cristiana fueron en Ávila encarcelados, y despues puestos á la garrucha se les dislocaron los huesos, sin poder lograr de ellos la mas débil muestra de infidelidad; por lo que Daciano mandó que se les machacaran las cabezas, logrando así la palma del martirio.

CULTOS.

MAÑANA JUEVES

En Montesión

A las diez y media de la mañana se dará principio al devoto triduo en honor del BEATO ALONSO RODRIGUEZ, de la Compañía de Jesus, el que se repetirá al toque de oraciones, continuando en los días 28 y 29 á las mismas horas.

ANUNCIOS

OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.

Orden general del 26 de octubre de 1853, en Palma.

Habiendo dispuesto pasar á Mahon el excelentísimo señor Capitan general de estas islas, se ha servido disponer que el Esco. Sr. general D. Pedro María Pastors, segundo cabo de esta Capitanía general y gobernador militar de esta isla y plaza, se haga cargo, durante su ausencia, del despacho oficial de la misma, y de el del estado mayor, el comandante D. Casimiro Vismanos, capitán de E. M. del ejército.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día, para conocimiento de los cuerpos, y clases militares.—El coronel segundo gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

Debiendo procederse á la venta de varios efectos de utensilio, catres de tijera y ropas de cama pertenecientes al regimiento infantería de Cataluña peninsular, se hace este anuncio para el debido conocimiento de las personas que quieran interesarse en la compra de los indicados efectos, á cuyo fin podrán presentarse desde el día de mañana en adelante en el archivo de este Estado Mayor donde se hallarán de manifiesto desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Palma 25 de octubre de 1853.—El coronel segundo gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El sábado 29 del corriente á las doce del día se venderán en pública subasta en el punto inmediato á los solares del demolido convento de Mínimos, los troncos de los árboles que se han arrancado en dicho, y se adjudicarán si la postura se considera ventajosa: Palma 26 de octubre de 1853.—José Antonio Togores.

D. Mariano Peralta, magistrado honorario de esta Audiencia territorial y juez de primera instancia del partido de Palma de Mallorca.

Por el presente y primer edicto se cita, llama y emplaza á todo el que se considere con derecho en y sobre dos censos, el uno de una libra, diez y nueve sueldos, que Juan y Jaime Vicens, de la villa de Pollensa, prestan por tierra llamada el Camp de l'Anima, de dicha villa, en veinte y ocho de enero, y el otro de una libra, cuatro sueldos, de mayor número, que Magdalena Ballester presta por casas en la villa de Söller, en diez y siete de octubre de cada año, propios dichos censos de los herederos de D. José María de Mena, para que se presenten dentro el término de nueve días á deducirlo en este juzgado y escribanía del infrascrito, aperebido de lo que hubiere lugar. Palma veinte de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Mariano Peralta.—Por mandato de S. S.—José Arbós y Rubí.

ALCALDÍA DE MANACOR.

La junta pericial ha de proceder en un breve plazo y en virtud de órdenes superiores, á la formación del cuaderno de liquidaciones ó amillaramientos de los productos, gastos, y utilidades de cada uno de los propietarios, colonos, y ganaderos existentes en este término municipal, con entera sujeción á los modelos insertos en el Boletín oficial, núm. 2740. Para llevar á cabo tan interesante, como necesario trabajo, es indispensable que en el preciso término de quince días presente cada uno de ellos, así de este vecindario como forasteros, una relación que comprenda las fincas urbanas, rústicas, y cabezas de ganado, así de labor como de granjería, expresando en las rústicas su extensión ó cabida con toda exactitud, notando en ella también las cuarteradas que pertenecen á regadío, secano, arbolado en cada una de sus clases, monte alto ó etc., expresando si las cultivan por sí ó si las tienen dadas en arriendo ó aparcería: á cuyo efecto se hace saber en los periódicos para conocimiento de los interesados y para evitarles la responsabilidad y gastos que les acarrearía el descuidar el cumplimiento de este deber. Manacor 24 de octubre de 1853.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS DE ESTA CAPITAL.

El cuarto trimestre de este año de dichas contribuciones vence el día 5 de noviembre próximo. Lo que se anuncia por medio de los periódicos, á fin de que los contribuyentes se sirvan pagar sus respectivas cuotas antes del espresado día. Palma 26 de octubre de 1855.—Pedro José Sampol.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE PALMA.

Esta Junta, previos los requisitos necesarios, ha acordado incorporar á dicho ilustre colegio, á los licenciados en jurisprudencia D. Juan Paulou y Coll, y D. Antonio Frates y Sureda, y que se publique en el Boletín oficial y demas periódicos de esta capital. Palma 25 de octubre de 1855.—P. D. D. S. D.—Pedro Antonio Llobera, secretario-contador.

LOTERIAS NACIONALES.

La de los diez y ocho mil billetes, de grandes premios, que se ha de celebrar el día 10 de noviembre próximo, á 200 rs. vn. cada entero y 25 el octavo, se halla distribuida en la forma siguiente, de la que se espended billetes.

Table with columns: PREMIOS, PESOS FUERTES. Lists prize amounts and their corresponding values.

Continúa la venta de la que se ha de celebrar hoy. Palma 26 octubre de 1855.—Jaime Muntaner.

REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 3256 se publica: Una prevención del gobierno de provincia, para que no quede, dentro de un mes árbol alguno ni ramaje fuera de la vertical que pasa por el límite marcado de cada propiedad en los caminos.

Dice el Genio del 24: Los artistas dramáticos de la Merced dieron ayer principio á sus tareas teatrales con la simpática comedia El corazón de un soldado, la que fué generalmente aplaudida, siguió una aria de Bettly cantada con gusto y esmero por la señora Amalia Sagristá, mereciendo que los inteligentes la hicieran repetir: concluyendo la funcion por la pieza Las gracias de Gedeon, que si bien hicieron en el público muy poca gracia, no por eso salió éste descontento del trabajo de los actores que llenaron el programa.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.



ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha. Vapor Barcelonés, su capitán D. Gabriel Medinas, de Barcelona, con varios géneros. Javeque San Sebastian, su patron Jaime Casellas, de id., con id. Palma 25 de octubre de 1855.—El administrador—José Peñaranda.

Mercado de PALMA.

(22 DE OCTUBRE).

PRECIOS CORRIENTES de los artículos de consumo que á continuación se espresan.

Table with columns: MEDIDA, PRECIO MENOR, PRECIO MAYOR. Lists various goods like Candeal xexa, Trigo, Cebada, etc.

Mercado de INCA.

(24 DE OCTUBRE).

NOTA de los precios que han tenido en este mercado los artículos de consumo que á continuación se espresan:

Table with columns: MEDIDA, PRECIO MENOR, PRECIO MAYOR. Lists goods like Trigo, Candeal, Cebada, etc.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Diary of ship arrivals and departures from the port of Palma, including ship names, destinations, and dates.

Andrómaque, de 197 ton., cap. Mr. Moreau, con negro animal.

De Barcelona en 18 horas vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 21 pas., géneros y balija.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Diary of ship departures from Palma, listing destinations like Argel, Iviza, Barcelona, etc.

AVISOS

Se desea alquilar á una

familia reducida, una casa principal situada en el centro de esta ciudad y muy bien amueblada: darán razon en la tienda de paños frente de San Nicolas.

Se recuerda, que en la

confitería de Frasquet, delante de San Nicolas, se venden los panellets de mazapan, al estilo de los de Barcelona, el día de la festividad de todos los Santos.

Una nodriza de 27 años

y la leche de 7 meses, desearía encontrar criatura para darle de mamar, tanto en su casa como en la de los padres de aquella: darán razon á ca mestre Salvadó, que vive en la ferrería.

Se necesita de un mozo

de 12 á 16 años de edad, que sea de buena conducta, para servicio de un villar. En esta imprenta darán razon.

Se desea vender el piso

principal de una casa situada entre el Borne y Mercado, parroquia de San Jaime, manzª 178, númº 25. La persona que desee comprarlo podrá avistarse con la señora que vive en el 2.º piso de la misma, quien la enterará de cuanto quisiese saber respecto de dicha finca.

En la casa núm. 79, pi-

so principal de la cuesta nueva de Santo Domingo se hace almoneda de varios muebles de caoba, colchones y efectos de cocina, de once á dos de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Un joven de 21 años

de edad desearía encontrar casa, para servir en clase de criado: sabe guiar carruaje, algo de cocinar y demas quehaceres domésticos. Darán razon en la fábrica de carros de la plaza de San Francisco de Asis.

AVISO INTERESANTE.

En la plaza de Cort, núm. 14, se venden géneros de cristal fabricados en Bohemia, al precio de fábrica. Permaneciendo en esta solo ocho ó nueve días.



Se ha establecido un

carruaje con asientos sobre muelles para viajar desde Inca á Alcudia pasando por La-Puebla de ida y vuelta. Saldrá de Inca el mismo despues de la llegada del Omnibus y se hallará de regreso en la misma poblacion ántes de emprender este la marcha para Palma.

Desde el día 26 del corriente principiarán á funcionar los dos carruajes, y saldrán, esto es, el Omnibus, de Palma para Inca, los lunes, miércoles y viernes á las nueve de la mañana, y el carruaje, de Inca para Alcudia, los mismos días luego de llegado el Omnibus.

De Alcudia para Inca partirá el carruaje, los martes, juéves y sábados, á las siete de la mañana, y el Omnibus de Inca para Palma los mismos días, luego de llegado el carruaje.

Los asientos del Omnibus se despacharán en las administraciones de Inca y Palma, y los del nuevo carruaje en la de esta ciudad y la de Alcudia, y durante el tránsito los conductores.

Se necesita un criado

que sepa hacer las faenas de su clase: calle de Zanglada, núm. 19, darán razon.

Se desea vender el pre-

dio llamado la Cova, sito en uno de los puntos mas hermosos del distrito de la Bonanova, de estension de trece cuarteradas, ó poco mas, poblado de algarrobos y almendros, con dos casas rústicas y otra urbana de mucha capacidad y comodidades, amueblada, y demas oficinas de una casa de campo, agua de fuente y un huerto con algibe. El comprador podrá acudir á esta imprenta á tomar razon de quien es el encargado para la venta.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

Suscríbese en ella al BLASON, periódico de la Nobleza española. Publícase en Madrid y sale cuatro veces al mes. Consta cada número de 16 páginas á dos columnas de hermosa y correcta impresion, que formarán al año un tomo de 800 páginas, para cuya encuadernación se regalará una elegante cubierta. Promete además la empresa competir en esta publicacion respecto á su parte tipográfica con lo que haya salido hasta ahora de mas lujoso y esmerado.

El primer número que salió á principios de octubre está de manifiesto en dicha librería. Precio de suscripcion por tres meses 40 reales.

Tambien se admiten suscripciones á la IBERIA MILITAR, revista semanal que empezó en setiembre último, cada número consta de 32 anchas columnas de lectura y además una lámina iluminada, plano ó mapa geográfico. La Iberia militar se distingue por su lectura entre todos los periódicos de España: el precio de suscripcion por trimestre son 26 reales.

A la NACION, periódico diario de la corte y órgano de los mas acreditados del partido progresista, se suscribe en las librerías de don Pedro José Gelabert, y D. Pedro José García en Palma, y en la de don Domingo Orfila en Mahon.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.